



Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes

Estados Financieros Semestrales Resumidos
Consolidados

30 de junio de 2019

Informe de Gestión Intermedio Consolidado
Ejercicio 2019

(Junto con el Informe de Revisión Limitada)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados

A los Accionistas de Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. por encargo del Consejo de Administración

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEMESTRALES RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros semestrales resumidos consolidados adjuntos (los "estados financieros semestrales") de Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio 2019, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de dichos estados financieros semestrales de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros semestrales basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros semestrales consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros semestrales adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros semestrales adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.



Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros semestrales adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros semestrales del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

KPMG Auditores, S.L.

Manuel Martín Barbón

24 de julio de 2019





ATRESMEDIA

**ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS
DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Estados Financieros Semestrales Resumidos
Consolidados e Informe de Gestión intermedio
correspondientes al período de seis meses
terminado el 30 de junio de 2019

ÍNDICE

Balance resumido consolidado	1
Cuenta de resultados resumida consolidada	2
Estado del resultado global resumido consolidado	3
Estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado	4
Estado de flujos de efectivo resumido consolidado	5

Notas explicativas a los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados

Nota 1. Actividad del Grupo	6
Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados	7
Nota 3. Cambios en la composición del Grupo	13
Nota 4. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante y beneficio por acción	13
Nota 5. Fondo de comercio	14
Nota 6. Otros activos intangibles	14
Nota 7. Inmovilizado material	15
Nota 8. Derechos de programas	15
Nota 9. Patrimonio neto	16
Nota 10. Provisiones y pasivos contingentes	19
Nota 11. Instrumentos financieros	20
Nota 12. Partes vinculadas	25
Nota 13. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección	27
Nota 14. Información segmentada	28
Nota 15. Plantilla media	29
Nota 16. Situación fiscal	29
Nota 17. Hechos posteriores	30

Informe de gestión intermedio consolidado



ATRESMEDIA

**ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES****BALANCE RESUMIDO CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2019**

Miles de euros	NOTAS	30-06-19	31-12-18
ACTIVO			
Fondo de comercio	5	163.223	163.223
Otros activos intangibles	6	149.500	147.322
Inmovilizado material	7	49.281	49.265
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		49	178
Activos financieros no corrientes	11	28.725	25.696
Instrumentos financieros derivados	11	10.602	6.058
Activos por impuesto diferido	16	217.130	216.709
ACTIVOS NO CORRIENTES		618.510	608.451
Derechos de programas	8	306.065	347.024
Existencias		5.942	5.352
Clientes por ventas y prestación de servicios		259.859	266.884
Otros deudores		6.082	8.215
Activo por impuesto corriente	16	13.060	5.628
Instrumentos financieros derivados	11	3.301	3.002
Otros activos financieros corrientes	11	21.710	21.034
Otros activos corrientes		7.244	7.403
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		52.628	85.626
ACTIVOS CORRIENTES		675.891	750.168
TOTAL ACTIVO		1.294.401	1.358.619
PASIVO			
Capital social	9-a	169.300	169.300
Prima de emisión	9-b	38.304	38.304
Reservas indisponibles	9-c	42.475	42.475
Ganancias acumuladas	9-c	188.172	221.073
Acciones propias	9-d	(7.489)	(8.810)
Dividendos a cuenta		-	(44.988)
Otros instrumentos de patrimonio	9-e	1.005	2.254
Ajustes por cambios de valor		571	1.038
PATRIMONIO ATRIBUÍDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE LA DOMINANTE		432.338	420.646
Intereses minoritarios	9-f	(140)	(116)
PATRIMONIO NETO		432.198	420.530
Provisiones	10	38.684	-
Obligaciones y bonos	11-a	175.746	170.770
Deudas con entidades de crédito	11-b	103.212	137.907
Instrumentos financieros derivados	11-c	1.391	1.605
Otros pasivos financieros no corrientes	11	5.037	3.062
Pasivos por impuestos diferidos	16	30.149	30.276
Otros pasivos no corrientes		846	1.108
PASIVOS NO CORRIENTES		355.065	344.728
Provisiones	10	60.522	113.065
Obligaciones y bonos	11-a	3.947	3.924
Deudas con entidades de crédito	11-b	958	11.982
Instrumentos financieros derivados	11	109	511
Otros pasivos financieros corrientes		1.142	261
Proveedores		339.097	391.763
Otros acreedores		47.463	39.160
Pasivo por impuesto corriente	16	20.569	-
Otros pasivos corrientes		33.331	32.695
PASIVOS CORRIENTES		507.138	593.361
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.294.401	1.358.619

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del Balance Resumido Consolidado a 30 de junio de 2019

El Grupo ha iniciado la aplicación de la NIIF 16 a 1 de enero de 2019. Bajo el método de transición adoptado, la información comparativa no se ha reexpresado

**ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**CUENTA DE RESULTADOS RESUMIDA CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019**

Miles de euros	NOTAS	30-06-19	30-06-18
Importe neto de la cifra de negocios	14	506.936	515.450
Otros ingresos de explotación	14	32.969	35.173
Consumos de programas y otros aprovisionamientos		(237.145)	(261.795)
Gastos de personal		(80.454)	(68.022)
Otros gastos de explotación		(118.536)	(119.555)
Amortización del inmovilizado		(9.823)	(9.507)
Deterioro y enajenaciones del inmovilizado		35	(75)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	14	93.982	91.669
Resultado neto por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable		310	5.626
Diferencias de cambio		105	(5.528)
Resultado financiero		(4.157)	(1.988)
Deterioro y enajenaciones de activos financieros		373	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		(197)	(282)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		90.416	89.497
Impuesto sobre beneficios		(20.876)	(20.229)
RESULTADO DEL PERIODO		69.540	69.268
Resultado atribuido a socios externos		(46)	-
RESULTADO DEL PERIODO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		69.586	69.268

Beneficio por acción:	4-b	30-06-19	30-06-18
<i>De operaciones continuadas</i>			
Básico		0,31	0,31
Diluido		0,31	0,31

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Resumida Consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
El Grupo ha iniciado la aplicación de la NIIF 16 a 1 de enero de 2019. Bajo el método de transición adoptado, la información comparativa no se ha reexpresado

**ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019**

Miles de euros	30-06-19	30-06-18
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de resultados)	69.540	69.268
PARTIDAS QUE PODRÁN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS:	(467)	1.202
Coberturas de flujos de efectivo:		
Importes imputados directamente al patrimonio neto	10.339	1.544
Importes transferidos a la cuenta de resultados	(10.962)	59
Efecto fiscal	156	(401)
TOTAL RESULTADO GLOBAL	69.073	70.470
Atribuible a socios externos, pérdidas	(46)	-
TOTAL RESULTADO GLOBAL ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	69.119	70.470

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del Estado del Resultado Global Resumido Consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
El Grupo ha iniciado la aplicación de la NIIF 16 a 1 de enero de 2019. Bajo el método de transición adoptado, la información comparativa no se ha reexpresado



ATRESMEDIA

ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019**

Miles de euros	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas legal y estatutaria	Acciones propias	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes en patrimonio por valoración	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Intereses minoritarios	Patrimonio Neto
Saldo a 31 de Diciembre de 2017	169.300	38.304	42.475	(8.810)	252.730	(49.487)	2.298	(556)	446.254	(20)	446.234
Ajuste por la aplicación inicial de la NIIF 9	-	-	-	-	(1.025)	-	-	-	(1.025)	-	(1.025)
Saldo ajustado a 1 de Enero de 2018	169.300	38.304	42.475	(8.810)	251.705	(49.487)	2.298	(556)	445.229	(20)	445.209
Total resultado global	-	-	-	-	69.268	-	-	1.202	70.470	-	70.470
Distribución de resultados:											
Dividendo a cuenta 2017 pagado en 2017	-	-	-	-	(49.487)	49.487	-	-	-	-	-
Dividendo complementario del ejercicio 2017 pagado en 2018 (Nota 4-a)	-	-	-	-	(67.482)	-	-	-	(67.482)	-	(67.482)
Variaciones del perímetro y otros:											
Pagos basados en instrumentos de patrimonio (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	500	-	500	-	500
Otras variaciones	-	-	-	-	(957)	-	-	-	(957)	-	(957)
Saldo a 30 de Junio de 2018	169.300	38.304	42.475	(8.810)	203.047	-	2.798	646	447.760	(20)	447.740
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	169.300	38.304	42.475	(8.810)	221.073	(44.988)	2.254	1.038	420.646	(116)	420.530
Total resultado global	-	-	-	-	69.586	-	-	(467)	69.119	(46)	69.073
Distribución de resultados:											
Dividendo a cuenta 2018 pagado en 2018	-	-	-	-	(44.988)	44.988	-	-	-	-	-
Dividendo extraordinario 2019 pagado en 2019 (Nota 4-a)	-	-	-	-	(56.265)	-	-	-	(56.265)	-	(56.265)
Variaciones del perímetro y otros:											
Pagos basados en instrumentos de patrimonio (Nota 13)	-	-	-	1.321	(769)	-	(1.249)	-	(697)	-	(697)
Otras variaciones	-	-	-	-	(465)	-	-	-	(465)	22	(443)
Saldo a 30 de Junio de 2019	169.300	38.304	42.475	(7.489)	188.172	-	1.005	571	432.338	(140)	432.198

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumido Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019. El Grupo ha iniciado la aplicación de la NIIF 16 a 1 de enero de 2019. Bajo el método de transición adoptado, la información comparativa no se ha reexpresado

**ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO CONSOLIDADO**
GENERADO EN EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

Miles de euros	30-06-19	30-06-18
1.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	90.416	89.497
Ajustes del resultado:	16.563	18.469
- Amortizaciones	9.823	9.507
- Provisiones y otros:	2.998	7.072
- Provisiones	3.209	6.715
- Resultado neto por deterioro de activos (+/-)	(35)	75
- Resultado neto por deterioro y enajenaciones de activos financieros (+/-)	(373)	-
- Resultados de sociedades puestas en equivalencia	197	282
- Resultados Financieros	3.742	1.890
Cambios en el capital circulante:	(14.583)	(8.921)
Efectivo generado por las operaciones	92.396	99.045
Impuestos sobre sociedades pagados	(7.360)	(5.555)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	85.036	93.490
2.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones:	(19.604)	(32.276)
Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas	(2.396)	(8.003)
Activos fijos materiales e intangibles	(17.208)	(24.273)
Desinversiones:	8.031	11.033
Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas	203	-
Activos fijos materiales e intangibles	7.828	11.033
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(11.573)	(21.243)
3.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos por arrendamientos	(607)	-
Gastos financieros pagados	(4.141)	(2.090)
Financiación empresas asociadas y vinculadas	(5)	(1.803)
Financiación bancaria	(45.729)	(22.861)
Dividendos pagados	(56.265)	(67.482)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	(106.747)	(94.236)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	(33.284)	(21.989)
Efectivo o equivalente al comienzo del periodo	85.626	25.026
Variaciones por cambio de perímetro	286	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	52.628	3.037

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Resumido Consolidado generado en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

El Grupo ha iniciado la aplicación de la NIIF 16 a 1 de enero de 2019. Bajo el método de transición adoptado, la información comparativa no se ha reexpresado

ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados Financieros Semestrales
Resumidos consolidados correspondientes al período de
seis meses terminado el 30 de junio de 2019

1. Actividad del Grupo

Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A., Sociedad Dominante del Grupo Atresmedia, se constituyó el 7 de junio de 1988, con la denominación de Antena 3 de Televisión, S.A. que cambió por la actual en 2013. Tiene su domicilio social y fiscal en la Avenida Isla Graciosa, número 13, de San Sebastián de los Reyes (Madrid). Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja M- 34473.

La actividad principal de la Sociedad Dominante es la prestación de servicios de comunicación audiovisual en cualquiera de sus modalidades de difusión. En concreto es titular, de acuerdo con el régimen jurídico de la Ley General de Comunicación Audiovisual, S.A. de tres licencias de comunicación audiovisual televisiva, de ámbito estatal. La vigencia de dos de estas licencias finaliza en 2025, y dan cobertura legal a la difusión de cinco (5) canales de televisión digital terrestre, denominados: Antena 3, la Sexta, Neox, Nova y Mega. La tercera licencia, vigente hasta 2030, se refiere a su canal de alta definición, Atreseries. Todas ellas llevan aparejadas sus correspondientes concesiones de uso del dominio público radioeléctrico. Adicionalmente, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. difunde contenidos a través de su plataforma digital Atresplayer y de otros canales, fuera de España, como Antena 3 Internacional, Atreseries y ¡HOLA! TV y realiza, entre otras, actividades de producción y comercialización de contenidos, televentas y licencias.

La filial unipersonal Uniprex, S.A.U. presta también servicios de comunicación audiovisual, en su caso radiofónica, en virtud de licencias cuya vigencia, también de conformidad con la LGCA, es de quince años desde su adjudicación o desde su transformación en licencia, si fueron adjudicadas como concesión antes de la entrada en vigor de la LGCA. Uniprex, S.A.U. difunde las cadenas Onda Cero (radio convencional), Europa FM y Melodía FM (radio fórmula musical).

Atres Advertising, S.L.U., tiene como actividad principal la comercialización de espacios publicitarios de los diferentes medios del Grupo Atresmedia y de terceros y la organización de eventos. En 2017, se incorporó el Grupo Smartclip, cuya actividad consiste en prestar servicios de comercialización de publicidad digital de soportes de terceros.

El resto de Sociedades del Grupo desarrollan, principalmente, actividades relacionadas con la producción y explotación de contenidos audiovisuales. La Sociedad Dominante está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Dada la actividad a la que se dedican las Sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo de Sociedades. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados, respecto a esas cuestiones.

2. Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados

a) Bases de Presentación

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 24 de abril de 2019. Los Administradores de la Sociedad Dominante las formularon de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en las Notas 2 y 3 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido formulados por los Administradores del Grupo el 24 de julio de 2019, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018. Por lo anterior, estos estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018.

Los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados son los primeros presentados de acuerdo con la NIIF 16. Los cambios en las políticas y principios contables derivados de esta adopción se describen en el epígrafe Cambios significativos en las políticas contables de la presente nota.



Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el primer semestre de 2019 han entrado en vigor las siguientes Normas e interpretaciones, que han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para uso en la Unión Europea		
Nuevas normas:		
NIIF 16 Arrendamientos (publicada en enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. Trata la identificación de contratos de arrendamientos y su tratamiento contable	1 de enero de 2019
Modificaciones y/o interpretaciones:		
Modificación a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa (publicada en octubre de 2017)	Esta modificación permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales (publicada en junio de 2017)	Clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad	
Modificación a la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (publicada en octubre 2017)	Clarifica que se debe aplicar la NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia	
Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios – Ciclo anual de mejoras 2015-2017 (publicada en diciembre 2017)	Adquisición de control sobre un negocio previamente registrado como operación conjunta	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 11 Negocios conjuntos Ciclo anual de mejoras 2015-2017 (publicada en diciembre de 2017)	Adquisición de control conjunto sobre una operación conjunta que constituye un negocio	
Modificación a la NIC 12 Impuesto sobre beneficios Ciclo anual de mejoras 2015-2017 (publicada en diciembre de 2017)	Registro del impacto fiscal de la retribución de instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto	
Modificación a la NIC 26 Costes por intereses Ciclo anual de mejoras 2015-2017 (publicada en diciembre de 2017)	Capitalización de intereses de financiación pendiente de pago específica de un activo listo para su uso	
Modificación a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan (publicada en febrero de 2018)	Clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida	

Adicionalmente a la entrada en vigor de la nueva norma NIIF 16, estas otras modificaciones a normas han entrado en vigor a 1 de enero de 2019, no teniendo un impacto significativo en los presentes estados financieros resumidos consolidados.

Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que serán de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio presente son:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea a la fecha de publicación		
Modificaciones v/o interpretaciones:		
Modificación a la NIIF 3 Definición de negocio (publicada en octubre de 2018)	Clarificaciones a la definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad (publicada en octubre de 2018)	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de materialidad con la contenida en el marco conceptual	

Modificación de la NIIF 3 – Definición de negocio

Esta modificación introduce aclaraciones a la definición de negocio de la NIIF 3 con el objeto de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios, o si por el contrario, se trata de una adquisición de un conjunto de activos. Para que un conjunto de actividades y activos pueda ser considerado un negocio debe incluir, como mínimo, unos inputs y un proceso sustantivo que, conjuntamente, contribuyan de forma significativa en la capacidad de la entidad de proporcionar unos outputs.

La entrada en vigor de esta modificación no tendrá un impacto significativo para el Grupo.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Esta modificación clarifica la definición de materialidad. La información es material si razonablemente podría esperarse que su omisión, inexactitud u ocultación podría influir en las decisiones que los usuarios principales de la información financiera tomarán sobre la base de los estados financieros. La entrada en vigor de esta modificación no tendrá un impacto significativo para el Grupo.

Cambios significativos en las políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, excepto por lo indicado a continuación:

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 que ha entrado en vigor a 1 de enero de 2019 sustituye a la NIC 17 y a las interpretaciones asociadas. Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.

Los cambios introducidos por la nueva norma impactan fundamentalmente en la contabilidad del arrendatario, por lo que la parte más significativa de los contratos de arrendamientos del Grupo, como arrendadores, no se ha visto afectada.

Como norma general, al inicio de un contrato, el Grupo evaluará si éste es o contiene un arrendamiento, es decir si en base al contrato se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. En la fecha de inicio del contrato, se reconocerá un pasivo financiero por el valor presente de los pagos a realizar durante la vida del contrato de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el mismo periodo. Asimismo, se reconocerán por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo financiero por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Después de la fecha de comienzo, se medirá el activo por derecho de uso al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El pasivo por arrendamiento se medirá incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos realizados.

Sólo se reevaluará el pasivo financiero por el arrendamiento fundamentalmente si se produce una modificación del contrato, reconociendo el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

Para aquellos contratos por arrendamiento cuyos pagos por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento están referenciados a un índice como el IPC, en el reconocimiento inicial se utilizará el índice existente a la fecha de inicio, debiendo reevaluar el pasivo y ajustar el activo en las valoraciones posteriores por la correspondiente revisión del índice utilizado.

El Grupo ha decidido usar las siguientes soluciones prácticas al aplicar el método simplificado para arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos operativos utilizando la NIC 17 Arrendamientos:

- No aplicar la NIIF 16 a contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento".
- Utilización de una tasa de descuento común para grupos de contratos de características similares.
- Exclusión de los costes directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses desde la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

El Grupo, como arrendatario, ha optado por aplicar la NIIF 16 utilizando el enfoque retroactivo modificado, registrando a fecha de primera aplicación, 1 de enero de 2019, el valor del activo por derecho de uso a dicha fecha y su equivalente como pasivo financiero del arrendamiento, no reexpresando la información comparativa.

El Grupo ha decidido presentar los activos por derecho de uso separados del resto de activos en el epígrafe Inmovilizado material al tratarse fundamentalmente de arrendamientos de locales e instalaciones y los pasivos por arrendamiento en el epígrafe Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes del Balance Resumido Consolidado. La amortización de los derechos de uso se presenta en el epígrafe Amortización del inmovilizado y los gastos financieros derivados en el epígrafe Resultado financiero de la Cuenta de Resultados Consolidada.

El resumen de los impactos derivados de la adopción de la NIIF 16 a fecha de primera aplicación y a 30 de junio de 2019 es el siguiente:

Miles de euros	Impacto a 1 de enero de 2019	Impacto a 30 de junio de 2019
Inmovilizado material por activos por derecho de uso	3.456	2.883
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes por arrendamientos	3.456	2.909
Amortización de inmovilizado material por activos por derecho de uso	-	573
Gastos financieros por arrendamientos	-	60

En el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado la aplicación de esta nueva norma ha supuesto un incremento en el flujo de efectivo de las actividades de explotación y una minoración del flujo de efectivo de actividades de financiación por un importe no significativo, no siendo afectada la generación de caja del Grupo.

b) Estimaciones realizadas y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables**Estimaciones realizadas**

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018.

En los estados financieros semestrales resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida. La determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) a las que se ha asignado el fondo de comercio o el activo intangible de vida útil indefinida implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso. El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a cinco años de los presupuestos aprobados por el Grupo. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para valorar el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor, (véase Nota 3.c y 5 de la memoria consolidada del ejercicio 2018).
- El valor razonable de los activos financieros en instrumentos de patrimonio, está sujeto a incertidumbres derivadas de la inexistencia de valores de mercado de referencia para dichas inversiones. Estas estimaciones realizadas por la Dirección se basan en los planes de negocio de las sociedades participadas o en la existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra o capitalización con precio determinado.
- La estimación de la vida útil de determinados activos intangibles, como las marcas, y activos materiales está sujeta a un elevado grado de subjetividad. En la Notas 3.c de la memoria consolidada del ejercicio 2018 se indican las vidas útiles consideradas para cada tipo de activo intangible.
- Los cálculos de consumos de programas, tanto de producción propia como producción ajena, devengados en cada ejercicio requieren la aplicación de estimaciones relevantes que mejor reflejen el patrón de consumo de los mismos, siendo el principal utilizado por el Grupo, el número de emisiones (pases) emitidos y contratados tal y como se detalla en la Nota 3.f de la memoria consolidada del ejercicio 2018.
- El Grupo realiza estimaciones para calcular las provisiones por deterioro de programas de producción propia y de los derechos de programas de producción ajena para reconocer las correcciones de valor necesarias de dichos activos. Estas correcciones requieren la aplicación de estimaciones sobre las emisiones a efectuar de los distintos tipos de productos y se basan en la experiencia pasada.

- El Grupo evalúa la recuperabilidad de los créditos fiscales en función de las bases imponibles estimadas futuras calculadas a partir del plan de negocio del Grupo fiscal del que es cabecera, y en base a los períodos considerados como razonables (véase Nota 20 de la memoria consolidada del ejercicio 2018).
- Las estimaciones realizadas con relación a los pagos basados en acciones están sujetas a incertidumbres sobre las condiciones de cumplimiento y evaluación del Plan. Las condiciones y valoración del mismo se detallan en la Nota 24 de la memoria consolidada del ejercicio 2018.
- Las estimaciones, juicios y fuentes de incertidumbre relacionados con la aplicación de las NIIF 15 y NIIF 9 detallados en la Nota 2.a de la memoria consolidada del ejercicio 2018 y los relativos a la aplicación de la nueva NIIF 16 recogidos en el epígrafe Cambios significativos en las políticas contables de la presente nota.
- El Grupo está sujeto a procesos regulatorios y legales. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que vaya a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia los Administradores ejercen un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe (véase Nota 3.k y Nota 12 de la memoria consolidada del ejercicio 2018).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2019 o en ejercicios posteriores, lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados. A este respecto, no se han producido cambios significativos en relación a las estimaciones del año 2019 y a las proyecciones futuras realizadas al cierre del ejercicio 2018.

Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

El Grupo considera que mantiene el control en una sociedad participada cuando tiene la capacidad suficiente para establecer políticas financieras y operativas, de forma que pueda obtener beneficios de sus actividades.

El Grupo no tiene el control sobre las entidades asociadas con un porcentaje igual al 50% puesto que por pactos parasociales no se dispone de poder establecer las políticas financieras y de operación de la entidad asociada.

c) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Durante los seis primeros meses de 2019 no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

d) Corrección de errores

En los estados financieros semestrales resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no se ha producido ninguna corrección de los períodos anteriores comparativos.

e) Comparación de la información

Con la entrada en vigor de la nueva normativa a 1 de enero de 2019, si bien se han producido cambios en los criterios contables, no han tenido impactos significativos, con excepción de lo indicado sobre la NIIF 16 en el punto 2.a anterior, hecho que hay que tener en consideración en la comparabilidad de los importes del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

Bajo el método de transición adoptado con la entrada en vigor de la nueva normativa descrita con anterioridad, la información comparativa contenida en los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados no se ha reexpresado.

f) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter estacional significativo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

3. Cambios en la composición del Grupo

En la Nota 2.b, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha y sobre las valoradas por el método de la participación (consolidadas por puesta en equivalencia).

Variaciones del perímetro de consolidación durante el primer semestre del año 2019:

- Con fecha 30 de abril de 2019, se formaliza el contrato de compraventa en virtud del cual la Sociedad Dominante adquiere 155 participaciones de la sociedad I3 Televisión, S.L. representativas del 50,00% de su capital social por importe de 1 euro. Con esta adquisición el Grupo eleva su participación en esta sociedad al 100%. Esta sociedad ha pasado a ser incorporada por integración global.

4. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante y beneficio por acción

a) Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada con fecha 24 de abril de 2019 adoptó, entre otros acuerdos, la aplicación del resultado del ejercicio 2018 destinando la cantidad de 44.988 miles de euros al pago de un dividendo a cuenta, pagado el 19 de diciembre de 2018 y el relativo a la aprobación de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición por importe de 56.265 miles de euros, equivalente a 0,25 euros por acción (una vez atribuidos los derechos económicos de las acciones propias). Este dividendo se ha hecho efectivo el 20 de junio de 2019 y ha representado un porcentaje del 33% sobre el Valor Nominal.

Con fecha 21 de junio del pasado ejercicio 2018 se hizo efectivo el pago del dividendo complementario con cargo al resultado del ejercicio 2017 por importe de 67.482 miles de euros representando un porcentaje del 40% sobre el Valor Nominal.

b) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

De acuerdo con ello:

	30-06-19	30-06-18
Resultado del periodo atribuible a la Sociedad Dominante (miles de euros)	69.586	69.268
Nº medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	225.733	225.733
Beneficio básico por acción (euros)	0,31	0,31

5. Fondo de comercio

El desglose del "Fondo de Comercio", que no ha experimentado variación con respecto al correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 30-06-19
NEGOCIO RADIO:	
Uniprex, S.A.U.	150.012
NEGOCIO AUDIOVISUAL:	
Grupo Smartclip	13.211
Total	163.223

Las políticas de análisis del deterioro aplicado por el Grupo a sus activos intangibles y a sus fondos de comercio en particular se describen en las Notas 3.a y 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores del Grupo, durante los seis primeros meses de 2019 estos activos no han sufrido pérdida de valor.

6. Otros activos intangibles

Según se recoge en la Nota 3.c de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, en este epígrafe se recogen los importes correspondientes a las concesiones administrativas de emisión radiofónica, a licencias y marcas, a las aplicaciones informáticas y a las producciones audiovisuales.

Durante los seis primeros meses de 2019 se han realizado adquisiciones de elementos de activo intangible por 11.938 miles de euros, de los que 9.669 miles de euros corresponden a Producciones Audiovisuales. Para el mismo periodo del ejercicio 2018 las altas ascendieron a 12.877 miles de euros, de los cuales 10.125 miles de euros correspondían a Producciones Audiovisuales.

Asimismo, durante los seis primeros meses de 2019 y 2018 no se realizaron enajenaciones de elementos de activos intangibles.

7. Inmovilizado material

a) Movimiento en el período

Durante los seis primeros meses de 2019 y 2018 se realizaron adquisiciones de elementos de inmovilizado material por 2.635 y 4.452 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, durante los seis primeros meses del ejercicio 2019, se han producido bajas de elementos de inmovilizado material por importe de 2.722 miles de euros que se encontraban prácticamente amortizados por lo que su retiro no ha tenido un impacto material en la cuenta de resultados resumida consolidada. Para el mismo periodo del 2018, las bajas de elementos del inmovilizado material ascendieron a un importe de 1.601 miles de euros que se encontraban prácticamente amortizados por lo que su retiro no tuvo un impacto material en la cuenta de resultados resumida consolidada.

b) Pérdidas por deterioro

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos del inmovilizado material.

c) Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

d) Activos por derecho de uso

Al 30 de junio de 2019 el valor neto contable de los activos por derecho de uso derivados de contratos de arrendamientos asciende a 2.883 miles de euros. Las amortizaciones de dichos activos registradas en el epígrafe Amortización del inmovilizado de la cuenta de resultados consolidada para los seis primeros meses del presente ejercicio han ascendido a 573 miles de euros. En cumplimiento del método de primera aplicación de la NIIF 16 adoptado por el Grupo descrito en la Nota 2.a, no se ha reexpresado la información relativa al ejercicio 2018.

8. Derechos de programas

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Derechos de programas" del balance resumido consolidado en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 se recogen en el cuadro siguiente:

Miles de euros	30-06-19	30-06-18
Saldo inicial	37.222	37.132
Adiciones	1.046	-
Salidas o bajas	(330)	(961)
Saldo final	37.938	36.171

A 30 de junio de 2019, existen compromisos adquiridos por la Sociedad Dominante, principalmente por compras de derechos de propiedad audiovisual y producción de programas, por un importe de 100.596 miles de euros (139.493 miles de euros a 30 de junio de 2018). Adicionalmente, la Sociedad Dominante tiene suscritos compromisos de compra con distribuidoras cuya cuantía y precio definitivo se determinará una vez se materialice la producción de los derechos y, en determinados casos, fijándose el precio de adquisición en función del resultado en taquilla. La mejor estimación de estos compromisos asciende a 85.555 miles de euros a 30 de junio de 2019 (64.061 miles de euros a 30 de junio de 2018).

9. Patrimonio neto

a) Capital social

A fecha 30 de junio de 2019, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 169.300 miles de euros y está representado por 225.732.800 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, y con los mismos derechos.

El número de acciones a 31 de diciembre de 2018 era de 225.732.800 acciones de igual valor nominal. Las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización en el Mercado Continuo de las bolsas españolas, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

No se han producido cambios cualitativos o cuantitativos en la gestión del capital durante los seis primeros meses del ejercicio 2019 respecto al ejercicio anterior.

La variación experimentada en el importe del capital, a efectos de gestión, durante dicho periodo no ha venido producida por ningún requerimiento externo. Adicionalmente se ha producido la entrega de dividendos a los accionistas descrita en la Nota 4.a de las presentes notas explicativas.

El Grupo determina la cifra de recursos financieros necesarios con el doble objetivo de asegurar que las sociedades del Grupo sean capaces de mantener su actividad y de maximizar la rentabilidad a través de la optimización de sus recursos propios y ajenos. En su conjunto, la estructura financiera del Grupo incluye en el patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante (comprende capital, prima de emisión, resultados acumulados y otros), la deuda financiera, y el efectivo y otros activos líquidos. El Grupo revisa esta estructura regularmente, considera los costes y riesgos asociados a cada tipo de recurso (deuda y capital) y toma las decisiones oportunas para la consecución de los objetivos mencionados anteriormente.

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

c) Reservas legal y estatutaria

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante tiene dotada esta reserva por el mínimo legal.

Reserva por capital amortizado

La reserva por capital amortizado ha sido dotada de conformidad con el artículo 335 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, cuando la reducción de capital se realice con cargo a beneficios o a reservas libres o por vía de amortización de acciones adquiridas por la Sociedad Dominante a título gratuito, el importe del valor nominal de las acciones amortizadas o el de la disminución del valor nominal de las acciones deberá destinarse a una reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social. Su importe asciende a 8.333 miles de euros.

Otras reservas indisponibles

Dentro de las reservas indisponibles se incluye un importe de 281 miles de euros que tienen el carácter de indisponibles dado que corresponden a "Reservas por ajustes del capital social a euros".

A 31 de diciembre 2018, el epígrafe "Ganancias acumuladas" del Patrimonio Neto del Balance Consolidado incorporaba una reserva indisponible por fondo de comercio procedente de la sociedad dependiente Uniprex, S.A. Unipersonal por importe de 41.295 miles de euros. A 30 de junio de 2019 su importe no ha sido modificado.

Conforme a lo establecido en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, la reserva por fondo de comercio se reclasificará a reservas voluntarias de la sociedad en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del Balance de dicha filial.

d) Acciones propias

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Sociedad Dominante tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

A fecha	Nº de acciones	Valor nominal (euros)	Precio medio de adquisición (euros)	Coste total de adquisición (miles de euros)
30-06-19	673.126	504.845	11,13	7.489
31-12-18	791.880	593.910	11,13	8.810

A 30 de junio de 2019, las acciones de la Sociedad Dominante en poder de la misma representan el 0,298% del capital social de la Sociedad Matriz y totalizan 673.126 acciones, con un valor de 7.489 miles de euros y un precio medio de adquisición de 11,13 euros por acción.

Durante el primer semestre del presente ejercicio, y como consecuencia de la liquidación de la primera parte del Plan de retribución (véase Nota 13), las acciones propias mantenidas por la Sociedad Dominante han disminuido por la entrega de las mismas a los beneficiarios.

Con el fin de atender las obligaciones de la segunda parte del Plan, que se liquidará en el primer cuatrimestre de 2020, la Sociedad Dominante mantiene en su cartera 673.126 acciones propias.



La Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión celebrada el 22 de abril de 2015, adoptó un acuerdo por el que autorizaba a que la Sociedad Dominante pudiera adquirir acciones propias, siempre que no excediera el máximo legal autorizado por la Ley en cada momento. Este límite está establecido en un 10% del capital suscrito, por el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. Esta autorización está vigente hasta 2020 y dejó sin efecto la otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2010.

e) Otros instrumentos de patrimonio

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. celebrada el 22 de abril de 2016, se aprobó la implantación de un Plan de Retribución con entrega de acciones destinado a determinados consejeros y directivos. En la Nota 13 de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados, se detallan las principales características del Plan. A 30 de junio de 2019, el importe recogido en el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio" por este concepto asciende a 1.005 miles de euros, habiendo experimentado una disminución de 1.249 miles de euros como consecuencia de la liquidación de la primera parte del Plan. En la Nota 3.p de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, se detallan los criterios de registro y valoración de las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

f) Intereses minoritarios

El detalle por sociedades del patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios y su correspondiente movimiento en el primer semestre del ejercicio 2019 es el siguiente:

Sociedad	% minoritarios	Saldo a 31-12-18	Otras variaciones patrimoniales	Resultados del periodo	Saldo a 30-06-19
Uniprex Televisión Digital Terrestre de Andalucía, S.L.U.	26%	(20)	-	-	(20)
Smartclip Argentina S.A.	40%	(96)	22	(46)	(120)
Total		(116)	22	(46)	(140)



10. Provisiones y pasivos contingentes

La composición del saldo de los epígrafes de "Provisiones" tanto no corrientes como corrientes del Balance Resumido Consolidado a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Miles de euros	30-06-19		31-12-18	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Operaciones de tráfico	-	46.790	-	61.161
Litigios	24.564	7.901	-	30.826
Otras provisiones	14.120	5.831	-	21.078
Total provisiones	38.684	60.522	-	113.065

En la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 se hace referencia a la naturaleza de las provisiones por operaciones de tráfico y a los principales litigios planteados contra Sociedades del Grupo de carácter civil, laboral, penal y administrativo que han sido considerados en la estimación de los posibles pasivos contingentes. A 30 de junio de 2019 las provisiones a largo plazo se corresponden con diversos litigios y contenciosos que el Grupo mantiene con terceros, principalmente con determinadas entidades de gestión de derechos y administraciones públicas, pendientes de resolución definitiva. El Grupo mantiene actualizada la estimación de dichos pasivos contingentes.

Durante el primer semestre del año 2019 no se han iniciado contra el Grupo litigios nuevos que se consideren significativos.

Con fecha 22 de febrero de 2018 la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC) comunicó a Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. la incoación de un expediente sancionador por posibles prácticas restrictivas de la competencia, prohibidas en el artículo 1 de la ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia. El 6 de enero de 2019 la CNMC comunicó el Pliego de Concreción de Hechos (PCH), en el que se considera acreditado que determinadas prácticas comerciales de Atresmedia son restrictivas de la competencia. En el mes de febrero, Atresmedia presentó sus alegaciones al PCH y -junto con Mediaset- solicitó la conclusión del expediente mediante una terminación convencional, que finalmente fue rechazada por la CNMC, en fecha 30 de abril de 2019. Posteriormente, el 7 de junio, la CNMC comunicó su Propuesta de Resolución (PR) en la que se confirma la imputación a Atresmedia de una infracción de la Ley de Defensa de la Competencia y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Con fecha 28 de junio Atresmedia presentó ante la CNMC las correspondientes alegaciones a la PR, en las que se criticaba el examen de los hechos que figura en ella, así como la errónea fundamentación jurídica utilizada por la CNMC para evaluar las supuestas infracciones de Atresmedia. Por último, el pasado día 4 de julio, la Sala de Competencia del Consejo de la CNMC ha dado cumplimiento al trámite de remisión a la Comisión Europea de la información prevista en el artículo 11.4 del Reglamento (CE) nº 1/2003, con la consiguiente suspensión del plazo máximo para resolver, hasta que la CE dé respuesta a la información remitida o transcurra un plazo de 30 días naturales.

Atresmedia ha impugnado ya ante la Audiencia Nacional la resolución de la CNMC que puso fin a la terminación convencional.

Los Administradores de la Sociedad y sus Asesores Legales consideran que la citada PR no está debidamente fundada y confían en un resultado favorable para Atresmedia, bien durante la tramitación del procedimiento administrativo bien en la vía del recurso ante los Tribunales, en caso de que la CNMC dicte finalmente una resolución sancionadora. En consecuencia, no se ha dotado cantidad alguna en concepto de provisión de riesgo por este concepto.



11. Instrumentos financieros

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el desglose por categorías de los activos y pasivos financieros del Grupo es el siguiente:

	Categorías			Nivel Valor Razonable			Valor contable 30-06-19
	Valoración a coste amortizado	Valoración a Valor Razonable con cambios en PyG (*)	Valoración a Valor Razonable Instrumentos de cobertura	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)	
Miles de euros							
Instrumentos de patrimonio	-	27.765	-	-	-	27.765	27.765
Préstamos a largo plazo	586	-	-	-	-	-	586
Depósitos y fianzas	374	-	-	-	-	-	374
Activos financieros no corrientes	960	27.765	-	-	-	27.765	28.725
Instrumentos derivados (Nota 11.c)	-	-	10.602	-	10.602	-	10.602
Total activos financieros no corrientes	960	27.765	10.602	-	10.602	27.765	39.326
Cientes por ventas y prestación de servicios	259.859	-	-	-	-	-	259.859
Inversiones financieras	-	1.415	-	-	-	1.415	1.415
Préstamos y otras partidas a cobrar	17.278	-	-	-	-	-	17.278
Depósitos y fianzas	3.017	-	-	-	-	-	3.017
Otros activos financieros corrientes	20.295	1.415	-	-	-	1.415	21.710
Instrumentos derivados (Nota 11.c)	-	-	3.301	-	3.301	-	3.301
Efectivo y equivalentes	52.628	-	-	-	-	-	52.628
Total activos financieros corrientes	332.782	1.415	3.301	-	3.301	1.415	337.498
Obligaciones y bonos (Nota 11.a)	175.746	-	-	-	-	-	175.746
Deudas con entidades de crédito (Nota 11.b)	103.212	-	-	-	-	-	103.212
Instrumentos derivados (Nota 11.c)	-	-	1.391	-	1.391	-	1.391
Préstamos y otras partidas a pagar	1.991	3.046	-	-	-	3.046	5.037
Otros pasivos financieros	1.991	3.046	-	-	-	3.046	5.037
Total pasivos financieros no corrientes	280.949	3.046	1.391	-	1.391	3.046	285.386
Obligaciones y bonos (Nota 11.a)	3.947	-	-	-	-	-	3.947
Deuda con entidades de crédito (Nota 11.b)	958	-	-	-	-	-	958
Instrumentos derivados (Nota 11.c)	-	-	109	-	109	-	109
Préstamos y otras partidas a pagar	1.142	-	-	-	-	-	1.142
Otros pasivos financieros	1.142	-	-	-	-	-	1.142
Proveedores	339.097	-	-	-	-	-	339.097
Anticipo a clientes	3.310	-	-	-	-	-	3.310
Otros pasivos corrientes	33.331	-	-	-	-	-	33.331
Total pasivos financieros corrientes	381.308	-	109	-	109	-	381.417

(*) Designados en el momento inicial



	Categorías			Nivel Valor Razonable			Valor contable 31-12-18
	Valoración a coste amortizado	Valoración a Valor Razonable con cambios en PyG (*)	Valoración a Valor Razonable Instrumentos de cobertura	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)	
Miles de euros							
Instrumentos de patrimonio	-	24.736	-	-	-	24.736	24.736
Préstamos a largo plazo	586	-	-	-	-	-	586
Depósitos y fianzas	374	-	-	-	-	-	374
Activos financieros no corrientes	960	24.736	-	-	-	24.736	25.696
Instrumentos derivados	-	-	6.058	-	6.058	-	6.058
Total activos financieros no corrientes	960	24.736	6.058	-	6.058	24.736	31.754
Cientes por ventas y prestación de servicios							
Cientes por ventas y prestación de servicios	266.884	-	-	-	-	-	266.884
Inversiones financieras	-	3.107	-	-	-	3.107	3.107
Préstamos y otras partidas a cobrar	14.927	-	-	-	-	-	14.927
Depósitos y fianzas	3.000	-	-	-	-	-	3.000
Otros activos financieros corrientes	17.927	3.107	-	-	-	3.107	21.034
Instrumentos derivados	-	-	3.002	-	3.002	-	3.002
Efectivo y equivalentes	85.626	-	-	-	-	-	85.626
Total activos financieros corrientes	370.437	3.107	3.002	-	3.002	3.107	376.546
Obligaciones y bonos							
Obligaciones y bonos	170.770	-	-	-	-	-	170.770
Deudas con entidades de crédito	137.907	-	-	-	-	-	137.907
Instrumentos derivados	-	-	1.605	-	1.605	-	1.605
Préstamos y otras partidas a pagar	-	3.062	-	-	-	3.062	3.062
Otros pasivos financieros no corrientes	-	3.062	-	-	-	3.062	3.062
Total pasivos financieros no corrientes	308.677	3.062	1.605	-	1.605	3.062	313.344
Obligaciones y bonos							
Obligaciones y bonos	3.924	-	-	-	-	-	3.924
Deudas con entidades de crédito	11.982	-	-	-	-	-	11.982
Instrumentos derivados	-	-	511	-	511	-	511
Préstamos y otras partidas a pagar	261	-	-	-	-	-	261
Otros pasivos financieros	261	-	-	-	-	-	261
Proveedores	391.763	-	-	-	-	-	391.763
Anticipos de clientes	2.919	-	-	-	-	-	2.919
Otros pasivos corrientes	32.695	-	-	-	-	-	32.695
Total pasivos financieros corrientes	443.544	-	511	-	511	-	444.055

(*) Designados en el momento inicial

La partida Instrumentos de patrimonio del epígrafe Activos financieros no corrientes recoge el valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio de sociedades sobre las que el Grupo no ejerce influencia significativa, bien en base al porcentaje de participación inferior al 20% o por no participar en el proceso de fijación de políticas financieras ni comerciales.

La partida préstamos y otras partidas a cobrar recoge fundamentalmente los préstamos a corto y largo plazo con entidades asociadas, remunerados a un tipo de interés fijo anual de mercado.

A 30 de junio de 2019, los epígrafes Otros pasivos financieros no corrientes y corrientes del Balance Resumido Consolidado incluyen pasivos por arrendamiento por valor de 2.452 miles de euros y 457 miles de euros respectivamente. En cumplimiento del método de primera aplicación de la NIIF 16 adoptado por el Grupo descrito en la Nota 2.a, no se ha reexpresado la información relativa al ejercicio 2018.



a) Obligaciones y bonos

El Grupo con el fin de diversificar sus fuentes de financiación, llevó a cabo el 11 de julio de 2018 una emisión de bonos senior serie A, por importe de setenta y cinco millones de dólares americanos, con vencimiento a cinco años, con pago de un cupón semestral a un tipo de interés aplicable en dólares americanos del 4,48%, y una emisión de bonos senior serie B, por importe de ciento veinticinco millones de dólares americanos, con vencimiento a siete años, con pago de un cupón semestral a un tipo de interés en dólares americanos del 4,75%, dirigida a inversores institucionales norteamericanos. Los Bonos integrantes de la Emisión cotizan en el Open Market (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt (Frankfurt Stock Exchange).

Se ha cubierto el riesgo de fluctuación de estas emisiones mediante la contratación de sendas permutas financieras (cross currency swaps) por las que, como resultado final, queda fijado el tipo de cambio y los cupones semestrales a tipo fijo en euros (véase Nota 11.c).

b) Préstamos y líneas de crédito

Con fecha 26 de julio de 2017, la Sociedad Dominante formalizó una nueva financiación sindicada con un límite de 350.000 miles de euros cuyos fondos se destinaron a cancelar la financiación sindicada formalizada en mayo de 2015 y a atender las necesidades corporativas generales y de tesorería de la Sociedad. En la operación participaron ocho entidades financieras de relación habitual con la Sociedad.

Del importe total, el 50% tiene forma de préstamo a cinco años con amortizaciones parciales y el 50% restante tiene forma de crédito "revolving" con vencimiento a cinco años. Al 30 de junio de 2019 el límite asciende a 280.000 miles de euros y el tramo de crédito está dispuesto sólo de modo parcial.

El tipo de interés aplicable es el Euribor más un diferencial de mercado y la operación está sujeta al cumplimiento de covenants financieros, habituales en este tipo de operaciones: Deuda sobre Resultado Bruto de Explotación y Cobertura de intereses, exigencias cumplidas hasta la fecha. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos covenants se cumplen a 30 de junio de 2019. Por otra parte, el valor razonable de esta financiación se aproxima a su valor contable. En la fecha de formalización de la operación se cubrió el riesgo de variación de tipo de interés mediante la contratación de una permuta de interés a tipo fijo por un equivalente al 90% del tramo de préstamo.

De modo adicional, la Sociedad Dominante tiene firmadas líneas de financiación bilaterales para atender necesidades circunstanciales de tesorería.

El detalle de las partidas que configuran el epígrafe "Deudas con Entidades de Crédito" es el siguiente:

	30-06-19			31-12-18		
	Límite	Saldo dispuesto corto plazo	Saldo dispuesto largo plazo	Límite	Saldo dispuesto corto plazo	Saldo dispuesto largo plazo
Miles de euros						
Financiación sindicada	280.000	-	103.212	315.000	-	137.907
Líneas de crédito	102.000	268	-	108.000	11.149	-
Intereses pendientes de pago	-	690	-	-	833	-
Total	382.000	958	103.212	423.000	11.982	137.907

c) Instrumentos financieros derivados

De tipo de cambio

El Grupo utiliza derivados sobre divisas para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos en dólares y así mitigar el riesgo de tipo de cambio. Se trata en todos los casos de Coberturas de Flujos de Efectivo de compromisos de pago en moneda dólar correspondientes a la compra de derechos de emisión de producciones audiovisuales (subyacente), cuya exposición cubierta es el tipo de cambio USD/EUR (riesgo cubierto), que produce una potencial variación en los flujos de efectivo a desembolsar en euros por los pagos de los derechos de emisión, variación que afecta a los resultados del periodo o periodos durante los cuales no se ha producido la transacción de pago prevista. El Grupo aplica contabilidad de coberturas, y documenta las relaciones de cobertura y mide sus efectividades según requiere la NIIF 9.

De modo general, en el momento de adquisición del compromiso de compra de los derechos de emisión el Grupo contrata un derivado de tipo de cambio que vence en las fechas de pago de las cuentas por pagar a proveedores. Se establece una relación de cobertura que cubre todo el periodo del derivado, es decir, dicho derivado es considerado como instrumento de cobertura desde su contratación (en el momento de adquisición del compromiso sobre el derecho de emisión) hasta la fecha de pago de los derechos de emisión contratados. Las variaciones del valor razonable del instrumento derivado determinado como cobertura eficaz se imputan transitoriamente a patrimonio hasta la fecha de inicio de vigencia, para pasar a registrarse finalmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, de forma que compensen el impacto en la cuenta de resultados de las variaciones de valor de la partida cubierta. Por tanto, una vez registrados los derechos de emisión y las correspondientes cuentas por pagar a los proveedores, las variaciones del valor razonable de los derivados de tipo de cambio y la valoración de las cuentas por pagar se registran en la cuenta de resultados en cada cierre contable.

A 30 de junio de 2019 el Grupo tiene constituidos instrumentos de cobertura de sus posiciones patrimoniales sobre operaciones en moneda extranjera por importe de 59.843 miles de dólares, a un cambio medio ponderado de 1,1932 (USD/EUR). Los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2018 ascendían a 69.796 miles de dólares, a un cambio medio ponderado de 1,1861 (USD/EUR).

A 30 de junio 2019, los importes totales de los contratos vivos de compraventa de divisas a plazo suscritos por el Grupo, son los siguientes:

Instrumento derivado	Cobertura	Tipo	Vencimiento	Importe contratado (miles de euros)	Ineficacia registrada en resultados (miles de euros)	Valor razonable (miles de euros)	
						Activo	Pasivo
Seguros de Cambio	Cobertura de tipo de cambio	Compra de USD	Hasta 30 de junio de 2020	35.417	-	1.208	109
Seguros de Cambio	Cobertura de tipo de cambio	Compra de USD	2ºsem.2020	10.370	-	299	13
Seguros de Cambio	Cobertura de tipo de cambio	Compra de USD	2021	3.690	-	96	-
Seguros de Cambio	Cobertura de tipo de cambio	Compra de USD	2022	675	-	8	-

A 30 de junio de 2019 se estima que el valor razonable de los derivados sobre divisas del Grupo que están diseñados y son eficaces como coberturas de flujos de efectivo corresponde a 1.611 miles de euros de activo financiero y 122 miles de euros de pasivo financiero. El impacto en resultados de las variaciones de valor de los instrumentos financieros derivados de tipo de cambio cuyo subyacente se haya vigente a la fecha de cierre ha ascendido a 310 miles de euros registrados en el epígrafe Resultado neto por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable. Este impacto viene a compensar las diferencias de tipo de cambio de los saldos de proveedores en moneda USD que ha dicha fecha han ascendido a 105 miles de euros.

Para aquellos instrumentos derivados cuyo subyacente no se haya vigente a la fecha de cierre el impacto registrado en Patrimonio ha ascendido a un importe neto de 124 miles de euros.



El método de valoración consiste en la estimación del valor presente de los flujos futuros que tendrán lugar bajo los términos contratados por las partes en el instrumento derivado, tomando como precio de contado el cambio de referencia del Banco Central Europeo del día 30 de junio de 2019, los puntos swap (oferta/demanda), los tipos de interés existentes en el momento de la valoración y el riesgo de crédito.

El Grupo verifica que el componente riesgo de crédito no incide de forma significativa en el comportamiento de las coberturas de tipo de cambio.

Los instrumentos derivados del Grupo detallados en este epígrafe estarían integrados en el nivel 2, puesto que son variables observables al referirse a los datos de mercado.

De tipo de interés

En el mes de julio de 2017 la Sociedad Dominante procedió a la contratación de derivados de tipo de interés (IRS) con el objetivo de fijar el coste financiero que surge como consecuencia de los tipos de interés variables aplicables a cada uno de los tramos de la financiación sindicada formalizada en esa fecha. Su vencimiento es julio de 2022, siendo el importe cubierto de 105.000 miles de euros, con un tipo de interés fijo medio ponderado del 0,466%. Su valor razonable a 30 de junio de 2019 asciende a 1.378 miles de euros y se registra como un pasivo financiero. Las variaciones de valor de este instrumento financiero asignado como derivado de cobertura se reconocen transitoriamente en patrimonio puesto que cumple los requisitos que definen una cobertura como altamente eficaz.

El método de valoración de su valor razonable se basa en la estimación del valor presente de los flujos de efectivo futuros que tendrán lugar bajo los términos contratados por las partes en el instrumento derivado. En su determinación se emplea la curva swap de mercado a la fecha de valoración y las técnicas habitualmente utilizadas en el mercado. Este instrumento derivado estaría integrado en el nivel 2.

Durante el primer semestre de 2019 no se han producido transferencias entre los niveles de jerarquía de los valores razonables correspondientes a los instrumentos financieros derivados del Grupo.

De permuta de divisas (cross currency swaps)

Tal y como se indica en la Nota 11.a, con fecha 11 de julio de 2018 el Grupo llevó a cabo una emisión de bonos por importe de 200.000 miles de dólares, con vencimiento a cinco años (75.000 miles de dólares) y a siete años (125.000 miles de dólares), con pago de cupones semestrales a un tipo de interés fijo. Se ha cubierto el riesgo de fluctuación de estas emisiones mediante la contratación de sendas permutas financieras (cross currency swaps), por las cuales queda fijado el tipo de cambio y los cupones semestrales de la deuda por obligaciones y bonos a un tipo fijo en euros. Se trata de una cobertura de flujos de efectivo que cubre la exposición al riesgo de tipo de cambio y de tipo de interés de los flujos de efectivo asociados al subyacente cubierto.

A 30 de junio de 2019 el valor razonable del derivado asociado a la emisión de bonos se registró como un activo financiero por importe de 12.292 miles de euros de los que 10.199 corresponden al largo plazo y 2.093 al corto plazo.



12. Partes vinculadas

A continuación se indican los saldos a 30 de junio del ejercicio 2019 y los correspondientes a 31 de diciembre de 2018 y las transacciones realizadas por el Grupo durante los seis primeros meses de dichos ejercicios, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y Directivos, sociedades o entidades del Grupo y otras partes vinculadas con los accionistas significativos. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado y se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Saldos	30-06-19				Total
	Accionistas Significativos	Administradores	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	
Miles de euros					
Saldos deudores:					
Clientes y deudores comerciales	-	-	28	48.586	48.614
Préstamos y créditos concedidos	-	-	119	5.335	5.454
Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
Total	-	-	147	53.921	54.068
Saldos acreedores:					
Proveedores y acreedores comerciales	-	-	-	27.926	27.926
Préstamos y créditos recibidos	-	-	-	-	-
Otras obligaciones de pago	-	-	-	7	7
Total	-	-	-	27.933	27.933

Operaciones	30-06-19				Total
	Accionistas Significativos	Administradores	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	
Miles de euros					
Gastos:					
Arrendamientos	-	-	-	74	74
Recepción de servicios	-	-	-	24.289	24.289
Compra de existencias	-	-	-	3.110	3.110
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	27.473	27.473
Ingresos:					
Prestación de servicios	-	-	69	73.846	73.915
Otros ingresos	-	-	-	1.256	1.256
Ingresos financieros	-	-	1	126	127
Total	-	-	70	75.228	75.298

Otras Transacciones	30-06-19				Total
	Accionistas Significativos	Administradores	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	
Miles de Euros					
Dividendos y otros beneficios distribuidos	36.440	-	-	-	36.440



Saldos	31-12-18				
	Accionistas Significativos	Administradores	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Miles de euros					
Saldos deudores:					
Clientes y deudores comerciales	-	-	2	40.975	40.977
Préstamos y créditos concedidos	-	-	56	4.732	4.788
Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
Total	-	-	58	45.707	45.765
Saldos acreedores:					
Proveedores y acreedores comerciales	-	-	-	37.327	37.327
Préstamos y créditos recibidos	-	-	-	-	-
Otras obligaciones de pago	-	-	-	7	7
Total	-	-	-	37.334	37.334

Operaciones	30-06-18				
	Accionistas Significativos	Administradores	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Miles de euros					
Gastos:					
Arrendamientos	-	-	-	162	162
Recepción de servicios	1.065	-	-	35.993	37.058
Compra de existencias	-	-	-	4.342	4.342
Gastos financieros	-	-	4	1	5
Total	1.065	-	4	40.498	41.567
Ingresos:					
Prestación de servicios	8	-	-	80.834	80.842
Otros ingresos	230	-	-	1.311	1.541
Ingresos financieros	-	-	-	111	111
Total	238	-	-	82.256	82.494

Otras Transacciones	30-06-18				
	Accionistas Significativos	Administradores	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Miles de Euros					
Dividendos y otros beneficios distribuidos	43.728	-	-	-	43.728

13. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas durante los primeros seis meses del ejercicio 2019 por los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en concepto de retribuciones fijas y variables y dietas de asistencia han sido 2.586 miles de euros y de 5 miles de euros en materia de primas de seguros de vida. Para el mismo periodo del ejercicio 2018, las remuneraciones devengadas por los conceptos detallados fueron de 2.262 miles de euros y de 4 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad Dominante no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros de su Consejo de Administración, no existen saldos con los mismos a 30 de junio de 2019 y 2018 ni ha suscrito compromisos con los mismos en materia de complementos de pensiones, premios de jubilación o indemnizaciones especiales, por su condición de consejeros.

Las remuneraciones devengadas por los miembros de la Alta Dirección del grupo consolidado en los seis primeros meses del presente ejercicio en concepto de retribuciones fijas y variables han ascendido a 2.819 miles de euros y a 59 miles de euros en materia primas de seguros de vida y responsabilidad civil. Para el mismo periodo del ejercicio 2018 los importes ascendieron a 2.373 miles de euros y 59 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad Dominante no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros la Alta Dirección, no existen saldos con los mismos a 30 de junio de 2019 y 2018 ni ha suscrito compromisos con los mismos en materia de complementos de pensiones, premios de jubilación o indemnizaciones especiales, por su condición de directivos.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. celebrada el 22 de abril de 2016, se aprobó la implantación de un sistema de retribución con entrega de acciones dirigido a determinados consejeros y directivos. El Plan de Retribución se configuró como un incentivo variable a largo plazo vinculado al desempeño del Grupo, siendo su duración de cuatro años y cuatro meses, dividido en dos periodos: de cumplimiento y evaluación (ejercicios 2016 a 2018) y de liquidación (50% en el primer cuatrimestre de 2019 y 50% en el primer cuatrimestre de 2020).

El sometimiento al Plan es voluntario por parte de los beneficiarios, estando sujetos al compromiso de permanencia en el Grupo Atresmedia y al cumplimiento de objetivos económicos vinculados al EBITDA consolidado planificado del Grupo y al retorno total al accionista (dividendos abonados y valor de cotización de la acción).

La fecha de otorgamiento del Plan fue el 9 de mayo de 2016, fecha en la que la Sociedad Dominante finalizó el proceso de adquisición de las acciones propias, realizado en el marco del Programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración, quedando determinada la participación de cada uno de los beneficiarios del Plan de retribución.

Habiendo concluido el periodo de cumplimiento de objetivos económicos del Plan, referido a los ejercicios 2017 y 2018, la Sociedad Dominante ha determinado el número de beneficiarios (consejeros y directivos), así como el número de acciones que les corresponderían de forma individual.

Una vez aprobadas las cuentas anuales del año 2018 por parte de la Junta General ordinaria de accionistas, celebrada el 24 de abril de 2019, y verificado el cumplimiento del requisito de permanencia del consejero o directivo en la fecha de cumplimiento de los objetivos económicos, con fecha 26 de abril de 2019 se liquidó la primera parte del Plan, (que afecta al 50% de las acciones asignadas) realizándose en esa fecha la entrega de acciones.

La valoración de las acciones entregadas a los beneficiarios se ha realizado al tipo de cambio de la acción del día 26 de abril de 2019, al cierre de mercado, que fue de 4,65 euros por acción.



La segunda parte del plan tiene los mismos objetivos económicos y, además, requiere la permanencia del consejero o directivo en su cargo durante el ejercicio 2019. Afecta al restante 50% de las acciones asignadas y se liquidará en el primer cuatrimestre de 2020. A 30 de junio de 2019 el devengo acumulado asciende a 1.005 miles de euros.

El número de acciones asignadas bajo este Plan al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

Fecha de inicio	Nº de acciones asignadas	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
1 de enero de 2016	673.126	11,13	30 de abril de 2020

14. Información segmentada

a) Cifra de negocio por mercados geográficos

El importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos al 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	30-06-19	30-06-18
Mercado nacional	497.389	507.871
Mercado internacional	9.547	7.579
A) Unión Europea	7.120	4.539
a) Zona Euro	6.158	3.213
b) Zona no Euro	962	1.327
B) Resto	2.427	3.039
Total	506.936	515.450

b) Segmentos de negocios

El modelo de información por segmentos agrupa las actividades del Grupo Atresmedia en dos grandes líneas de negocio: Audiovisual y Radio. El objetivo del modelo es aportar una mejor comprensión y un mayor detalle sobre las líneas de desarrollo de negocio del Grupo, especialmente en el ámbito digital y en la producción y distribución de contenidos incluidos en el negocio Audiovisual.

La información más significativa relativa a los segmentos a 30 de junio de 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de euros	30-06-19	30-06-18
Ingresos netos		
Audiovisual	501.701	513.773
Publicidad Televisión	416.924	443.377
Publicidad Digital	22.045	21.508
Producción y Distribución de Contenidos	40.042	31.699
Otros Ingresos	22.690	17.189
Radio	43.290	42.220
Eliminaciones ente segmentos	(5.086)	(5.370)
Total ingresos netos	539.905	550.623



	Audiovisual		Radio		Eliminaciones entre segmentos		Consolidado Grupo Atresmedia	
	30-06-19	30-06-18	30-06-19	30-06-18	30-06-19	30-06-18	30-06-19	30-06-18
Miles de euros								
Ingresos netos	501.701	513.773	43.290	42.220	(5.086)	(5.370)	539.905	550.623
Gastos de explotación	406.819	421.604	34.402	33.138	(5.086)	(5.370)	436.135	449.372
Resultado bruto de explotación	94.882	92.169	8.888	9.082	-	-	103.770	101.251
Amortizaciones, deterioro y enajenaciones de inmovilizado	8.391	8.482	1.397	1.100	-	-	9.788	9.582
Resultado de explotación	86.491	83.687	7.491	7.982	-	-	93.982	91.669

	Audiovisual		Radio		Eliminaciones entre segmentos		Consolidado Grupo Atresmedia	
	30-06-19	31-12-18	30-06-19	31-12-18	30-06-19	31-12-18	30-06-19	31-12-18
Miles de euros								
Inversiones puestas en equivalencia	49	178	-	-	-	-	49	178
Activos inmovilizados	187.950	185.174	10.831	11.413	-	-	198.781	196.587
Total activos asignables	1.146.781	1.203.919	155.902	160.991	(8.282)	(6.291)	1.294.401	1.358.619
Total pasivos asignables	840.729	917.808	51.677	56.376	(30.203)	(36.095)	862.203	938.089

15. Plantilla media

El número medio de empleados del Grupo es el siguiente:

	Número medio de Empleados	
	30-06-19	30-06-18
Mujeres	1.258	1.001
Hombres	1.182	1.027
Total	2.440	2.028

La información correspondiente a la plantilla media a 31 de diciembre de 2018 se encuentra recogida en la Nota 17.c de la memoria consolidada del ejercicio 2018.

16. Situación fiscal

Las variaciones en los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se reflejan en el balance resumido consolidado se explican, principalmente, por el efecto tanto en activo como en el pasivo por impuesto corriente de la previsión del impuesto de sociedades del periodo.

El gasto por Impuesto de sociedades se ha reconocido en base a la mejor estimación realizada por la Dirección de la tasa media ponderada anual del tipo impositivo esperado para el ejercicio anual, teniendo en cuenta las deducciones por producción audiovisual a las que tiene derecho el Grupo. La tasa efectiva resultante, un 23%, se aplica al resultado antes de impuestos del periodo de seis meses terminado en 30 de junio.



17. Hechos posteriores

No se ha producido ningún hecho significativo entre la fecha de cierre semestral, 30 de junio de 2019, y la fecha de formulación de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados.

ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

Evolución del negocio y situación del Grupo

Los ingresos netos del primer semestre de 2019 han sido de 539,9 millones de euros, cifra un 2% inferior a la registrada en el mismo período del año anterior, lo cual está en línea con la evolución del mercado audiovisual, que, según datos de Infoadex, habría experimentado en su conjunto una disminución del 2,2%. Esta debilidad del mercado se concentra en algunos sectores específicos mientras que el resto se comportan positivamente, en línea con la evolución general de la economía.

La cuota de audiencia conjunta de los seis canales de televisión de Atresmedia en enero-junio de 2019 ha sido del 26,9%, cifra ligeramente superior al nivel alcanzado en igual período del año anterior. Por canales, la cuota de Antena 3 ha sido del 12,4% (incremento de 0,1 puntos), la de laSexta del 7,2% (0,3 puntos de subida) y la del conjunto de canales complementarios (Neox, Nova, Mega y A3series) del 7,4% (descenso de 0,1 puntos).

En el último Estudio General de Medios (año móvil terminado en la 2ª ola de 2019) Atresmedia Radio tiene una audiencia media de 3,5 millones de oyentes. Onda Cero crece un 0,9% respecto a la 1ª ola de 2019 manteniéndose como tercera opción en el ámbito de las radios generalistas. En el ámbito de las radios temáticas, Europa FM registra 1,3 millones de oyentes y Melodía FM 234 mil., con ligeros retrocesos con respecto al anterior estudio.

El total de gastos de explotación, excluyendo las dotaciones a la amortización, han sido de 436,1 millones de euros en el primer semestre de 2019, un 3% inferior con respecto al mismo período del 2018. El Resultado bruto de explotación acumulado a junio, calculado como resultado de explotación más dotación a la amortización y deterioro y enajenación del inmovilizado, fue de 103,8 millones de euros, frente a 101,3 millones registrados en enero-junio de 2018.

El Beneficio neto ha sido 69,6 millones frente a 69,3 millones en el primer semestre de 2018.

Principales riesgos asociados a la actividad

Las actividades de las sociedades del Grupo y, por lo tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos del entorno en que se desarrollan, y, en todo caso, a factores exógenos, especialmente la situación macroeconómica que incide de modo relevante en el volumen del mercado publicitario.

El modelo de Gestión de Riesgos implantado en el Grupo ha permitido identificar y clasificar los riesgos detectados, en las siguientes categorías: riesgos asociados a la estrategia, riesgos operativos (espacios publicitarios y política comercial, producción de programas, adquisición de derechos de emisión, compras y contrataciones en general), riesgos relacionados con la salud y seguridad laboral, riesgos relacionados con la tecnología y los sistemas de información, riesgos financieros, riesgos de integridad y riesgos de información para la toma de decisiones.

Atresmedia tiene establecidos los cauces oportunos para que toda la información relevante que afecta a la gestión de riesgos esté identificada y actualizada, para comunicarse en forma y plazo a la organización, y poder tomar las medidas oportunas.

Uso de instrumentos financieros por el Grupo y principales riesgos financieros

La Sociedad Dominante realiza operaciones con instrumentos financieros para la cobertura del riesgo de tipo de cambio de las compras de derechos de emisión que se producen en el ejercicio.

El Grupo tiene establecidos los sistemas de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos establecidos y todas las operaciones se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.

Los principales riesgos financieros del Grupo son:

a) Riesgo de tipo de cambio. Los riesgos de tipos de cambio se concentran, fundamentalmente, en los pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de derechos de emisión. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo sigue la política de contratar instrumentos de cobertura, fundamentalmente seguros de cambio.

b) Riesgo de liquidez. El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de líneas de crédito e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios.

c) Riesgo de crédito. El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido y se exige aval para las ventas con cobro aplazado. Las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

d) Riesgo de tipo de interés. Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés. La financiación del Grupo se hace a tipos de interés referenciados al Euribor. Para mitigar este riesgo, la Sociedad Dominante ha contratado derivados de tipo de interés (IRS).

e) Riesgo de flujos en moneda extranjera. El Grupo utiliza cross currency swaps en los cuales intercambia flujos de capital e intereses en dólares por otros flujos de capital e intereses en euros, quedando fijado el tipo de cambio y los cupones semestrales de la deuda por obligaciones y bonos a un tipo fijo en euros.

Acontecimientos importantes para el Grupo ocurridos después del cierre del periodo

No se ha producido ningún hecho significativo entre la fecha de cierre semestral, 30 de junio de 2019, y la fecha de formulación de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados.

Evolución previsible de la actividad del Grupo

Aunque las cifras macroeconómicas evidencian que la actividad económica continúa creciendo, el mercado de publicidad viene dando muestras de debilidad en el último año y medio, especialmente en el medio televisión. No es de esperar que esta tendencia se revierta en el corto plazo. Sin embargo, los objetivos de preservación de márgenes y de generación de caja se mantienen en el Grupo. Por esta razón, durante el primer semestre de este ejercicio se han ajustado los gastos operativos sin mermar la posición competitiva de nuestros negocios. Ello se evidencia en el mantenimiento o mejora de las cuotas de audiencia y de mercado y en el incremento de los resultados con respecto al primer semestre del 2018. En el débil contexto previsible, se mantendrá esta política de contención de costes. Además, convencidos de la calidad y la importancia de nuestros soportes para los anunciantes, se reforzarán los productos publicitarios comercializados y, por consiguiente, los precios aplicados, que se encuentran en niveles históricamente bajos y que compiten sobradamente con soportes alternativos.

Además, el Grupo continuará ampliando sus actividades en el ámbito digital. Existe un proyecto de mejora continua de la experiencia de usuario de nuestro Atresplayer, con todos los contenidos que producimos al alcance de los espectadores. Continuará la ampliación en sus modalidades de comercialización, tanto basadas en publicidad como en pago, de modo que sean una parte creciente de los ingresos de Atresmedia. La comercialización de nuestra producción propia de programas de todo tipo es ya y continuará siendo una fuente creciente de ingresos. Esta actividad se desarrolla tanto a través de nuestros canales internacionales como a través de la venta individual a operadores de televisión en abierto, de pago o bajo demanda en todo el mundo. A ello se une Atresmedia Studios, sociedad creada el pasado año para la producción de contenidos para terceros, que ya ha estrenado varios programas y que tiene una cartera de proyectos muy significativa en distintas fases de ejecución.

La finalidad de todo ello es, como se ha dicho, la preservación de los márgenes operativos y la generación de caja, al menos en línea con los últimos años. Ello nos permitirá mantener la sólida posición competitiva en los mercados en los que operamos y expandirnos en actividades conexas como ya venimos haciendo. Estos objetivos se enmarcan en una prudente política financiera que tiene como pilar la preservación de la posición patrimonial del grupo, con un elevado nivel de solvencia y que permita atender cubrir los requerimientos financieros de las actividades actuales y de las nuevas, remunerando adecuadamente a los accionistas, política ya muy consolidada en Atresmedia.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo no desarrolla directamente actividades específicas de investigación y desarrollo. No obstante, mantiene un proceso permanente de inversión en todas las nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de ingeniería, sistemas y distribución de contenidos.

Movimientos de acciones propias

A 30 de junio de 2019, las acciones de la Sociedad Dominante en poder de la misma representan el 0,298% del capital social de la Sociedad Matriz y totalizan 673.126 acciones, con un valor de 7.489 miles de euros y un precio medio de adquisición de 11,13 euros por acción.

Durante el primer semestre del presente ejercicio la disminución del número de acciones propias en poder de la Sociedad Dominante es consecuencia de la liquidación de la primera parte del Plan de retribución a determinados consejeros y directivos.